

**INFORME DEL COMISARIO**  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA GEDESION  
TELECOMUNICACIONES S.A.

Quito, 30 de marzo del 2017

Señores  
**ACCIONISTAS Y DIRECTORIO**  
**EMPRESA GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A.**  
Presente.-

En junta General extraordinaria y Universal de socios en la cual se me nombró Comisario de la empresa por tiempo indefinido y en cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Art. 279 de La Ley de Compañías, tengo a bien presentar a los señores accionistas el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De enero al 31 de diciembre del 2016, en la que he revisado los siguientes aspectos:

1.-Aspectos Administrativos:

- Todas las disposiciones tomadas por la Junta General Extraordinaria de Socios fueron cumplidas a total cabalidad por la administración durante el ejercicio fiscal comprendido entre el 1ero. De enero al 31 de diciembre del año 2016.
- Todo el personal se ha visto involucrado en los procesos de la empresa, con lo cual se evidenció el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, además de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y su Directorio.
- El personal del departamento de contabilidad fue capacitado en la implementación del sistema contable y de las normas NIFF, también se incrementó los procedimientos de control interno, para un adecuado proceso y manejo de ingresos y egresos.

2.- Aspectos Legales:

De acuerdo a lo que estipula las disposiciones legales y bajo la custodia de la Representante Legal se encuentran actualizados los libros sociales de la empresa como son: Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, expedientes de Actas, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad y los respectivos respaldos a las transacciones, así como la correspondencia de la empresa,

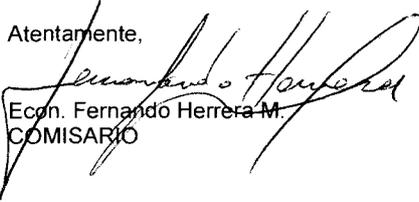
3.- Aspectos Laborales:

- En lo referente al aspecto laboral y legal, la empresa se desarrolló en el ámbito laboral con toda normalidad logrando conservar las fuentes de trabajo existentes. Y cumplió con todas las obligaciones patronales, originadas en la Administración del Recurso Humano.
- La administración a través de la gerencia administrativa ha tenido un manejo global del factor humano, preocupándose sobre manera de la capacitación, entrenamiento y procurando elevar la capacidad y autoestima del personal, consiguiendo una cultura institucional solvente y comprometida con nuestra planificación estratégica.

4.- Aspectos Financieros:

- Los objetivos para el año 2016, no fueron alcanzados, debido a que hubo proyectos que no se desarrollaron, los cuales fueron afectados directamente por la situación del país.
- Los estados financieros fueron preparados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Atentamente,

  
Econ. Fernando Herrera M.  
COMISARIO